

Guatemala, 29 de marzo de 2019
Informe No. 3-2019

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2979-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 148-2019** correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B y Correlativo No. 24.

Actividades realizadas:

- Apoyar en la revisión y elaboración de los documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de gestiones administrativas ingresadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la revisión de normativa en materia de patrimonio cultural relacionada con la normativa aduanera, para la elaboración de propuestas de procedimientos conjuntos entre la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y la Intendencia de Aduanas;
- Apoyar en la procuración del proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;

Resultados obtenidos:

- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de procedimientos de declaratoria de bienes inmuebles y expresiones culturales como patrimonio cultural de la Nación a cargo de los departamentos de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Se apoyó en la redacción de propuestas de procedimientos conjuntos entre la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y la Intendencia de Aduanas; y,
- Se procuró diversas gestiones a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, resolviendo distintas gestiones y solicitudes de particulares.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Daniel Ricardo Oliva Ruano

Vo.Bo.



Dr. Carlos Enrique Barquín Galván
Director Técnico de Investigación y Registro
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural